vinetur

Tailandia amplía la venta de alcohol y despeja una vieja confusión turística

La nueva franja horaria permite comprar bebidas entre las 11.00 y la medianoche en todo el país

martes 2 de junio de 2026



Tailandia ha ampliado los horarios legales de venta de alcohol y permite desde el pasado 29 de mayo la compra de bebidas alcohólicas entre las 11.00 y la medianoche en todo el país. La medida elimina la antigua restricción que impedía vender alcohol

entre las 14.00 y las 17.00, una norma que durante años generó dudas entre muchos visitantes extranjeros.

El cambio afecta a bares, restaurantes, tiendas de conveniencia y otros puntos de venta autorizados. En destinos como Pattaya, uno de los principales polos turísticos del país, la nueva norma busca reducir confusiones entre los viajeros que llegaban a locales abiertos pero no podían comprar cerveza, vino o licores durante la tarde.

La modificación se publicó en la Gaceta Real y entró en vigor tras su difusión oficial. Según las autoridades, el objetivo es ordenar las reglas de venta y hacerlas más fáciles de entender para turistas y negocios. El sector turístico considera que la medida puede mejorar la experiencia del visitante y evitar situaciones habituales de desconcierto en establecimientos que atienden a público internacional.

Pattaya, conocida por su oferta de ocio nocturno, restauración junto al mar y zonas de entretenimiento, figura entre las ciudades que pueden notar antes el efecto de esta decisión. Los operadores turísticos esperan que la nueva franja horaria facilite el consumo en hoteles, bares y restaurantes, y que también ayude a repartir mejor la demanda a lo largo del día.

Pese a la relajación del horario, siguen vigentes varias limitaciones. La edad legal para beber continúa fijada en 20 años y la venta o el consumo de alcohol siguen prohibidos en templos, oficinas públicas, gasolineras, parques públicos y transportes públicos, salvo autorización expresa. También pueden aplicarse restricciones especiales durante elecciones, festividades budistas y otros periodos anunciados por las autoridades.

Algunos espacios mantienen además normas propias, como hoteles, locales de ocio con licencia, recintos autorizados para eventos y zonas internacionales de aeropuertos que atienden a pasajeros con destino al extranjero. Las autoridades turísticas han pedido a los visitantes que beban con responsabilidad y que organicen un transporte seguro después del consumo de alcohol.